COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

Asunción, 27 de noviembre del 2014

RESOLUCIÓN Nº 218

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2014 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MILITARES (PLURIANUAL)", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 2 DEL COMANDO DEL EJÉRCITO. ID Nº 272.188 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA CONSTRUCCIONES HS.-

VISTO:

El Plan Anual de Contrataciones del Comando del Ejército aprobado por Resolución Nº 16 de fecha 17 de setiembre de 2014.-

La Resolución Nº 163 de fecha 26 de setiembre de 2014 por el cual se aprueba el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 12/2014, para la **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MILITARES (PLURIANUAL)".-**

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Unidad Operativa de Contratación del Comando del Ejército ha procedido a la revisión de los informes de evaluación remitida por el Comité, conforme lo establece el Art 10 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ratificando la recomendación emitida de conformidad a las disposiciones establecidas en el mencionado Artículo.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades al Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

EL COMANDANTE INTERINO DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E

1°- Aprobar el resultado del análisis y evaluación de las ofertas del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 12/2014, para la **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MILITARES (PLURIANUAL)",** a ser utilizado en el Comando del Ejército.

2°- Adjudicar según el siguiente cuadro y que serán ejecutados en el ejercicio fiscal 2014 y 2015.-

FIRMA	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIONES HS	Gs. 2.126.590.000.-
TOTAL	**Gs. 2.126.590.000.-**

Monto Total de Gs. 2.126.590.000.- (Guaraníes dos mil ciento veintiséis millones quinientos noventa mil).-

RESOLUCIÓN N° 218

3° Imputar el monto adjudicado conforme al crédito asignado, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2014 y supeditada a la aprobación presupuestaria correspondiente para el ejercicio fiscal año 2015, del siguiente Programa y Sub programa del Ejército.

- **Tipo de Presupuesto 2 Programa de Acción.**
  - Programa 10 Defensa de la Integridad Territorial y su respectivo Sub Programa.

4°- Disponer que la Unidad Operativa de Contratación adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

5°- Disponer que la Unidad Operativa de Contratación N° 2 del "Comando del Ejército", redacte los Contratos respectivos, con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 76 del Decreto N° 21909/03.

6°- Disponer que el responsable del Programa y Sub Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el Contrato respectivo.

7°- Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación, a realizar las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

8°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL BRIG OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
Comandante Interino del Ejército